

EDITORIALES

ERRORES Y CORRECCIONES

La jubilación profesoral de don Rufino Blanco, que la ley ha impuesto el 16 de este mes, abrirá un hueco difícil de llenar en los altos estudios de Pedagogía.

Los méritos del maestro Rufino Blanco son a esta hora del caso grandemente consoladores. Una vida larga, una vocación servida, un hombre que ha realizado un ideal. Rufino Blanco nació para enseñar, y ha estado enseñando desde que obtuvo por oposición la Escuela Modelo del Municipio de Madrid, hasta que hoy mismo que ve creada en la Universidad Central la Facultad de Pedagogía. Casi medio siglo de intervención constante en la obra más preciosa de la vida nacional: la enseñanza.

Sin embargo, este momento de honda crisis de todos los valores de la tradición española, más que a las alabanzas, se presta al balance, el examen de conciencia sobre nuestra labor educadora. Los hombres que durante estos diez lustros últimos han gozado de influencia en la Instrucción Pública, no pueden negar que les toca alguna responsabilidad en el viviente impetuoso que el socialismo hace experimentar a todas las instituciones políticas y sociales de nuestra patria.

La situación política que pone a España de lleno en un camino diametralmente opuesto a su tradición nacional, no es un hecho improvisado, ni falta de raíces. Ha sido visto con muchos años de antelación y dirigido sagazmente por elementos alocos en la técnica de las revoluciones. Esa previsión directora ha venido actuando sobre todo en el campo de la enseñanza oficial. Por eso, a la hora del derrumbamiento político, cabe preguntarse qué han hecho los hombres católicos que formaban parte, al parecer influyente, en las instituciones de educación y cultura.

Hay un hecho en la vida de don Rufino Blanco, que nos da la clave para descifrar la respuesta. Cuando el año 1917 nuestro ilustre profesor fué designado para una cátedra en la Escuela Superior del Magisterio, el ministro que firmó el nombramiento, justificaba su proceder en el Senado con las siguientes razones:

«Al regir, en el orden político, que como yo sólo puedo regir, la enseñanza de mi país, no tengo prejuicio alguno. Por cierto que al señor Blanco le nombré el mismo día que firmé el nombramiento del señor Zulueta; es decir, que en una misma hora consideré tan digno de figurar en una cátedra a un hombre de la extrema izquierda, como a un hombre de la extrema derecha.»

Por lo pronto, de parte del poder público que regía la enseñanza, ya tenemos una confesión valiosa: los hombres de la derecha, es decir, amigos del Estado subsistente, merecían igual consideración que los hombres de izquierda, los enemigos del régimen, de sus Instituciones y de la médula ideológica que llenaba todo el Estado. Contrabalanceados de este modo en las cátedras oficiales los adictos y los adversarios políticos, venía luego la segunda parte. Ejercían su influencia por igual unos y otros? De ningún modo. El profesorado de tipo Rufino Blanco se acreditaba por su lealtad a la neutralidad científica; mientras que el elemento contrario desarrollaba largamente el espíritu de proselitismo, de captación de adeptos para la oposición sistemática al Régimen. El historiador futuro de esta época tendrá que consignar la estupidez de un Estado que ha estado reclutando y pagando años y años a sus enemigos.

Al margen del oficialismo docente reinaba otra insensatez por el estilo. Se alimentaba la ilusión de que la enseñanza oficial convenientemente mechada de profesores católicos, bastaba y sobra para la defensa del orden establecido. Los conatos o ensayos de instituciones católicas superiores, languidecieron y murieron afirmemente. Los elementos valiosos del campo católico corrían a llenar los escalones oficiales, donde les aguardaba la neutralización de toda su influencia y toda su labor derechista. Así se hizo el camino a la revolución.

«¿Es hora de reaccionar? Sin duda. Una cultura española, enraizada en la tradición, hecha y difundida por una Santa Hermandad de instituciones privadas, podrían únicamente salvar el nacional. En un movimiento de esta índole Rufino Blanco podría dar a España los frutos más maduros de su inteligencia y de su corazón.»

MIGUEL HERRERO

abandona Roma y parte para Dresde. Allí continúa su labor fecunda y después de dar a la estampa «La Unión de los jóvenes», bajo la sugerencia romana escribe el drama histórico de ambiente universal titulado «El emperador y los galileos» que dijeron los críticos de la época ser la cantera fundamental de todo lo que escribiera posteriormente. En esta obra se marca más que en las anteriores otro estilo dramático, otro arte escénico, algo nuevo que se separa de todo lo producido hasta entonces.

Alternan las estancias del genio literario entre Munich y Roma. Después vuelve a su patria donde le reciben como a un héroe. Le erigen una estatua en bronce a cuya inauguración asiste. Desde entonces vive en Cristianía, entregándose de lleno a una producción cuantiosa y vastísima, entre la cual se destacan «Espectros» y «Los puntales de la sociedad» por los graves asuntos ideológicos que en ellos aborda.

En 1906, a los 78 años de edad, muere en Cristianía de una manera harto sensible, el dramaturgo más grande del siglo. Como era su temperamento, murió malhumorado, renegando de la incompreensión del público que aún censuraba acerbamente muchas de sus obras y seguía sin entender otras que aplaudía. Allí moría nada menos que el creador del teatro simbólico, del teatro de ideas, el autor colosal de un arte nuevo, el más discutido de todos los autores teatrales, el literato más avanzado de ahora porque pensando, ninguno ha conseguido llegar donde él.

CECILIO GARCIRRUBIO
(Prohibida la reproducción)

El alcalde y los periodistas

El alcalde señor del Olmo Medina, dijo ayer a los periodistas, que la Comisión de Hacienda había terminado de confeccionar el capítulo octavo de ingresos de los presupuestos.

Añadió que hoy se reunirán los ediles que forman parte de la Comisión de Abastos, con los tabajeros del mercado, para tratar de rebajar los precios actuales de las carnes.

Los robinsones de Hog-Island en el Archipiélago Crozet

Se pide un candidato a Robinsón

(Conclusión)

Acabábamos de pasar a bordo unos días de tempestad y de brumas que nos llenaron de den sa tristeza. Al fin llegamos a Hog-Island. Smith Robertson, el capitán, examina largamente la costa y busca. Inquieto, llama al primer piloto. Ahora acechamos todos con los prismáticos. Nada se ve sino la espuma de la ola que hierve contra las rocas oscuras; unos albatros; unas focas.

Pero ni usa silueta humana. La canoa va entrando pensosamente en la ensenadilla. Desembarcamos. Buscamos en los cobertizos. En la choza habitada. ¡Nada! Las cenizas del hogar están frías. Tras de la choza hay un bloque de roca que parece un inmenso sillón; se sube hasta él por una escalera natural. ¡Nadie!

De pronto, a lo lejos, un grito. Corremos. Es Petersea, nuestro cocinero que se había alejado y que está junto a la tumba de Hardy. Unas piedras y sobre ellas una masa que ha debido ser un cuerpo humano: ropas arrugadas y dentro de ellas huesos. Los que fueron brazos enlazan los brazos de la Cruz... todavía, a pesar del tiempo...

Ha muerto, pues, el guardián de Hog-Island. ¿Cómo ha muerto? ¿De qué? Poco después, registrando la choza encontramos ampollas de morfina y un jeringa de inyecciones. El informe oficial dice que el guardián ha muerto como consecuencia de un envenenamiento de morfina, tal vez un día a dosis excesiva, para aliviar dolores de alguna enfermedad.

Este hombre aun pudo llegar sobre la tumba de su antecesor,

penosamente. Y abrazarse a la Cruz de piedra y dejarse morir. ¡Rogad por él!

Así, pues, el guardián de Hog-Island está vacante. La Sociedad de Sidney busca un candidato a protector solitario de los naufragos de los mares tormentosos del Sur.

Hace muchos años el vapor francés «Tamaris» naufragó en las rocas de Hog-Island, cuando allí no había ni almacenes de víveres ni guarda. Los trece marineros estaban, sin recursos, en la isla desnuda y desierta.

Capturaron un día un gran albatros y le pusieron al cuello una plaquita de latón donde pedían socorro. El pájaro guiado por Dios, fué a posarse en el puerto de Frematle, rendido de su largo viaje. Y allí, en el puerto occidental australiano se leyó este mensaje sobre la placa de latón:

«Salvad pronto a trece hombres del vapor «Tamaris». Están sin amparo en Grozet. Morirán de hambre».

Así se hizo uno de los salvamentos más inverosímiles. Los del «Tamaris» extenuados volvieron al mundo.

Desde entonces hay víveres y efectos en Hog-Island, es decir una esperanza para los naufragos del Indico. Y hay un guarda que cuida de que los huracanes, los hielos, la nieve, no destruyan los depósitos.

El primero murió de viejo. El segundo de enfermo. Nadie sabe cómo ni cuando. No dejó una sola palabra escrita. Hardy, si, anotaba en su cuaderno, algo de su soledad. El otro... ni su nombre se sabe siquiera. ¿Quién será el tercero?

A. E. ZISCHKA

Carta abierta

Sr. Director del periódico HERALDO DE ALMERIA.

Distinguido Sr. nuestro: Hemos leído con harto sentimiento en un periódico de esa Capital titulado «El Terremoto» correspondiente al día once de los corrientes una información que lleva por epígrafe «Noticia sensacional» firmada por Miguel Babiloni donde este Sr. se permite hacer una referencia de tal naturaleza que los que suscriben, abogados, procuradores y demás funcionarios de Justicia con ejercicio en Berja no debemos ni podemos, dejarla pasar sin que conste nuestra más enérgica y sincera protesta.

Aunque la conducta pública y privada del Sr. juez don Enrique Hernandez Carrillo al que hace referencia ese periódico y ese individuo, sea durante el tiempo que lleva desempeñando este Juzgado el mejor testi-

monio de su rectitud y honorabilidad, los que por nuestra convivencia con él le conocemos y tratamos profesional y particularmente tenemos que hacerle la justicia de declarar públicamente en esta ocasión el alto y digno concepto que nos merece y la buena reputación con que cuenta en todo el pueblo.

Y para hacer patente el desagrado con que hemos visto tan inmerecida y atrevida información, le rogamos, Sr. Director, la publicación en su diario de la presente carta anticipándole por ello las mas expresivas gracias sus atentos y seguros servidores q. e. s. m. Pedro Joya, Jeronimo Villalobos, E. Villalobos, Luis Vazquez, Nicolas Moron, José Salmeron, Miguel Villalobos, Juan Terron, Miguel Megias, José Sánchez, Gonzalo Alcobá, Francisco Navarrete, José Roda Roda, Juan Rodríguez, Julio Lupion y Lupion, Faustino Salmeron, Gabino Uribarri.

Berja 16 Noviembre de 1931

LA REPUBLICA Y SUS SIMBOLOS

Residencia Presidencial

No es indiferente, ni mucho menos, para mantener el prestigio personal la residencia. Lo aditívio, por desgracia, influye en la vida más que lo sustantivo: el traje, la casa, la urbanidad... El primer problema que se plantea para alojar a un presidente de República es el de hacer una adaptación verosímil de la vida gris a la vida brillante. Cuando lo que se encumbra es simplemente el talento, no hay problema. El hombre de talento puede vivir donde quiera y como quiera. Pero si lo que ha de encumbrarse es la representación, aunque ésta recaiga en un hombre de talento, las dificultades que salen al paso son difíciles. Es el salto del piso al palacio; es la obligación impuesta de vivir en una casa alquilada, vacía de intimidad, y precisamente, en una casa suntuosa en la que hay que abandonar todos los hábitos. Es como si los dueños se hubieran marchado a un viaje y dejasen aquello al cuidado del administrador para que no se apolillen las tapicerías.

Lo más grave para el hombre puesto en esta situación, es el saber que aquello es circunstancial; que del palacio ha de volver al piso, y que aquel uso no es otra cosa que una pausa teatral en la vida, un sueño con despertador puesto a hora fija. Esto tiene que ser desagradable. No hay nada tan desolador como la cesantía de un presidente de República. Es el problema de encontrarse de nuevo a sí mismo, de enterarse que existe, de disipar un sueño de unos años, de sentirse viejo frente a las realidades que él logró escamotear. Y aún más triste que estos efectos los experimente no solo un hombre, sino una familia. La familia del presidente no olvidará nunca estos años de invitada ilustre, de vida oficialmente suntuosa.

No se crea, pues, vano el sacrificio que hace un hombre para ser presidente. Aunque la vanidad y la ambición en los primeros momentos puedan poner una venda, a la larga tristez que le produzca el escamoteo de unos años de vida le volverán a la realidad. Claro es que esta tragedia se produce en todos los cargos representativos. Pero siempre en un grado de mayor modestia. Los Gobiernos civiles, por ejemplo, tienen un aspecto de casa burguesa. Los obispos obtienen un palacio a perpetuidad, pero además el obispo hace una nueva vida, y él solo, sin familia. En el caso del presidente de la República es más grave el sueño para sus hijos que para él.

No es raro, pues, que el palacio de Oriente haya intimidado algo a los que pueden aspirar a tal puesto. Es demasiado palacio para un hombre condenado a vestir de frac aun por la mañana. El presidente de una República no es nunca un funcionario, es un símbolo. El símbolo del Poder. Y todos los símbolos exigen una caracterización. No es indiferente el semblante, ni el vestido. Un presidente en todos los países es una pechera almidonada en un landó con lacayos a la Federica. Es penoso que este símbolo humano tenga que renunciar a la intimidad de su casa. Tenga que prestarse a ser un prisionero, sin muebles propios, con una servidumbre que no es suya, sino de la República, y con una cocina también oficial, del Estado, cocina presidencial, con platos finos y menús de buen hotel.

Y nada de esto es renunciable. La democracia no ha encontrado aún una fórmula para dejar íntegra la jerarquía, sin signos exteriores que la delaten.

Claro que hay excepciones. En la República Argentina, la «casa rosada», el palacio presidencial, no es una residencia, sino una oficina, a la que el presidente acude por la mañana. El demócrata Irigoyen, con sus trajes inverosímiles que se hicieron famosos por absurdos, no abandonó nunca su casa. A él le llamaban «el peludo», y a su casa de la calle del Brasil, «la cueva». Yo vi «la cueva» poco después de ser quemada por las turbas en la última revolución. En medio de la calle los trastos del presidente. Emocionante desahucio de los más modestos enseres.

Pero se ha visto cómo en la Argentina dió mal resultado el que el presidente fuese un funcionario. Hay más seguridad de inhibición política en un símbolo. Un hombre confinado en un palacio, con la obligación de recibir visitas y vestirse de frac desde por la mañana. En La Huertra tendrá nuestro presidente tranquilidad, aislamiento y reposo, como ha dicho un ministro. Un símbolo no puede aspirar a más.

FRANCISCO COSSIO

Olina del Río

Instada por su padre, una muchacha roba en un comercio

Comunica la guardia civil de este pueblo que el comerciante don Pedro Fernández Sánchez, se personó ante dicha autoridad, denunciando que del establecimiento de su propiedad le habían sustraído piezas de tela por valor de 250 pesetas.

Seguidamente de tener conocimiento del hecho la benemérita, comenzó a practicar las pesquisas necesarias, las cuales dieron por resultado la detención de la muchacha de 14 años Cecilia Reche Lorente, quien se

confesó autora del robo, alegando que lo había hecho, instada por su padre.

La muchacha fué puesta a disposición del juez, en unión de su padre José Reche Masegosa, quien también ha sido detenido como cómplice del robo.

La mayor parte de las piezas de tela hurtadas, han sido recuperadas y entregadas a su dueño.

«VOLUNTAD»

Ha aparecido el número 3 de la notable revista literaria «Voluntad» que se edita en Almería gracias a los perseverantes esfuerzos del inspirado poeta José María González de la Torre, efi-

REFLEJO DEL DIA

EL PAN NUESTRO DE CADA DIA...

En la sesión que el lunes celebró la Corporación municipal, unos señores ediles pusieron sobre el tapete distintos asuntos derivados de una cuestión de palpitante interés para el vecindario: el precio del pan.

Sabido es, que los dueños de tahonas, accedieron a aumentar los jornales a los operarios, a condición de gravar en cinco céntimos el kilo de pan. Por cierto, y séanos perdonado este pequeño inciso retrospectivo—que entonces era gobernador de Almería don Cefarino Palencia, el optimista por antonomasia, el que no bien se hubo enterado de la pretensión de los patronos panaderos, mantió en cólera y puso el grito en el Cielo, afirmando que de ninguna manera toleraría se aumentara el precio del pan. Ya vimos todos, cómo los buenos deseos del señor Palencia se estrellaron y se vió obligado a descabalar de aquella cólera en la que montó con tan bríosos propósitos.

Bueno; declamamos, que los patronos panaderos habían aumentado en cinco céntimos el kilo de pan para acceder a las pretensiones de los obreros; y declamamos también que, en la última sesión del Ayuntamiento, unos concejales trataron de ciertos extremos relacionados con esta importante cuestión.

Pues de lo que se trató en el Ayuntamiento, fué, sencillamente, de una «minucia»: que hay unos patronos que pueden, o quieren, o tienen la conciencia más estrecha, que no han querido aumentar el precio del pan y siguen vendiéndolo al precio de antes. Pues bien; por este horrendo delito, a los tales patronos se les han impuesto multas, se les continúa con otras penas, casi se les hace la vida difícil. Todo porque no han querido aumentar el precio del pan.

Parece que esto es una burla, ¿verdad? Parece que todos estamos ya más locos que una cobra nevrasténica, ¿no? Castigar a quien reconoce que no hay derecho a jorobar más al prójimo, a quien demuestra ser un verdadero «amigo del Pueblo»—¡eh, señores de los tópicos: éstos son los verdaderos «amigos del Pueblo!»—, castigar, digo, a estos hombres, en esta hora de exaltación democrática, es la paradoja más grande, la ironía más sangrienta, el sarcasmo más cruel que puede darse. La cuestión queda reducida a estos términos: multas y condenaciones al qui quiera exender el pan barato, al que se le haga «cuesta arriba» aprovechar una circunstancia para dar otro «achuchón» al bolsillo de los que tienen la prosaica costumbre de comer pan.

Naturalmente; como la cuestión tiene «miga»—¡claro!—es por lo que un señor concejal planteó el asunto en el Ayuntamiento, diciendo que las multas impuestas eran un absurdo, una cosa ilegal, etc. etc., y pidiendo que les fueran donadas a los industriales castigados las sanciones impuestas. Y cuando creíamos que la proposición sería tomada con el mayor cariño y aprobada por unanimidad, salieron otros señores concejales aduciendo no sé qué poderosas y ocultas razones, no sé qué misteriosos argumentos y cononios, para venir a la conclusión de que «no ha lugar» al perdón.

De forma que, la tal negativa, viene a dar patente de legitimidad a la subida del precio del artículo; y viene también a obligar a los industriales resistentes a sumarse a la subida, a cobrar los cinco céntimos más, pese a sus deseos en contra.

Solución: cobren en buena hora los industriales los cinco de subida; ya una vez cobrados, con un gesto versallesco, digan a los compradores:

«Señores: hágame la merced de aceptar estos cinco por pieza para que se come un «adoquín» de fresca. Y santas pascuas. ¡Haber quién puede evitar que haga uno con su dinero lo que le venga en gana! Está admitido hasta regalar una vara de nardos al señor Azoña...»

MARTI-MAR

Desde Madrid

El afán responsabilista está de moda

Algunos elementos extremistas de la Cámara parece que hablan de pedir responsabilidades para quienes dejaron marchar a don Alfonso de Borbón al proclamarse la República.

—Los cargos que figuran en el acta de acusación contra el exrey—dicen—eran ya conocidos, porque de todos ellos se había hablado; ¿cómo se constató que don Alfonso se marchara y no se le retuvo hasta ver qué pena había que aplicárasele?

Los elementos moderados aducen, claro es, un sentimiento de noble generosidad, de amparo al vencido, que tiene la simpatía de cuantos no son capaces de llevar sus odios al extremo de poner en riesgo la vida de un semejante. Y naturalmente, no hay que suponer que prospere esta nueva modalidad responsabilista que ataca a la tendencia moderada del Gobierno provisional.

Por otra parte, el pueblo madrileño, tan propenso siempre al donaire empuja ya a enfiar la sátira hacia el

afán revisionista y responsabilista que ataca a los políticos en estos momentos, en los cuales todos los partidos extremos piden revisiones y responsabilidades, según su credo político. Y el efecto sensacional que unos y otros buscan empieza a convertirse en motivo de chiste, como ocurre en esas obras dramáticas en las que la escena más impresionante se repite, en cuya repetición el público, lejos de conmovirse empieza a sonreír, y rie de lleno como se repita una tercera vez.

A este trance se está trayendo ya el afán responsabilista. Este nuevo anuncio de exigir responsabilidades a quienes facilitaron la huida del destronado tiene ya todos los caracteres de una broma. Y, siguiendo así, nadie tomará en serio nada de cuanto se haga en sentido de responsabilidad. El afán de extremar las cosas suele llevar a los linderos del ridículo, y el ridículo es el mayor enemigo de toda obra seria y concienzuda.

D. L.

Hablando con el Gobernador

El número último de «Voluntad», notablemente reformado y con texto abundantísimo y habilmente seleccionado, viene a colocar a esta revista al lado de las mejores en su género que se publican en provincias.

Como de costumbre, ayer visitamos al gobernador civil señor Alas Argüelles, quien conversó brevemente con los periodistas, pues carecía de noticias que facilitar a la Prensa.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted

TELÉFONO 1-0-3

PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERIA

Real, 9.—ALMERIA

Real, 9.—ALMERIA

Real, 9.—ALMERIA

Real, 9.—ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Consejo de Ministros

Madrid, 17 (4 t.)—A las diez y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

Fué el primero en entrar el Consejo el señor Azaña, el que dijo a los periodistas que aún no había resuelto nada sobre su anunciado viaje a Granada, que como se sabe, tiene por objeto visitar la carretera de la Alpujarra.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones al entrar.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y media. Seguidamente salieron juntos los tres ministros socialistas.

El señor de los Ríos conversó con los reporteros, a los que dijo que el Consejo había sido esencialmente administrativo.

Añadió que se había hablado poco del plan parlamentario.

—Cuatro palabras apenas—dijo—. Yo creo que la Constitución está terminada dentro de unas dos semanas, y entonces se harán cosas muy interesantes.

El señor Largo Caballero fué preguntado por los periodistas sobre lo que hubiesen tratado del decreto de los funcionarios, contestando que lo único que se había acordado fué que algunos preceptos del decreto debían entrar en vigor ahora, prorrogándose el resto hasta el primero de enero. Dijo que mañana sería publicada la disposición oportuna.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación cuando iba a facilitar la lista de los militares que han sido confinados. Contestó que lo más pronto sería en la madrugada próxima; antes no, porque todavía deben hacerse algunos interrogatorios, pues la cuestión parece que se complica.

El señor Azaña confirmó que el Consejo había sido puramente administrativo, hasta el punto, que algunos ministros no pudieron ni siquiera hablar de otras cuestiones. Confirmó que no se reunirán esta tarde, porque la labor parlamentaria impide celebrar Consejos en la Cámara.

—De política no hay nada—dijo—pues ya digo que no tuvimos ni tiempo.

Se le preguntó si habían comentado las informaciones periodísticas sobre el futuro Gobierno, contestando que ni eso siquiera.

También se le preguntó sobre los presupuestos, diciendo que estaban perfilados. Dijo que el día 20 estaban todos los presu-

puestos en manos del señor Prieto.

Nota oficiosa

A la Prensa fué facilitada la siguiente nota oficiosa: COMUNICACIONES.— Computando para los efectos pasivos los años de servicio prestados por los aspirantes de Telegrafos y los ayudantes y aprendices de taller del mismo Cuerpo desde su ingreso en la clase.

FOMENTO.—Se aprobó una ley de seguro de incendios y seguro forestal.

Se aprobó la ampliación del plan de obras públicas y su ejecución inmediata, en virtud de la ley de 28 de agosto último.

Se aprobaron las bases para el proyecto de nacionalización y aprovechamientos hidroeléctricos.

GOBERNACION.—Reorganizando los Patronatos de protección de animales y plantas.

Concediendo la nacionalidad española a varios subditos extranjeros.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando el Patronato del Monasterio de Santa Creus (Tarragona) nombrando los componentes del mismo.

Jubilando a un catedrático de la Universidad de Granada.

GUERRA.—Se aprobó un proyecto reorganizando las clases de segunda categoría.

Se aprobaron varios decretos modificando las concesiones de medallas de campaña.

Otros dictando normas y reglas para los expedientes de indulto de la jurisdicción militar en Africa.

Otros decretos sobre el personal.

ECONOMIA.—Estableciendo medidas para la existencia constante de la declaración de las calidades de los caldos vinícolas.

Apróbandose el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales de servicio en el ministerio de Economía.

Apróbandose el Reglamento orgánico del Cuerpo de Industriales.

MARINA.—Fijando las planillas del Cuerpo eclesiástico de la Armada, sección de farmacia y Cuerpo de Sanidad.

Autorizando a presentar un proyecto disponiendo la enajenación de buques de la Armada.

Disponiendo que el almirante don Emiliano Enriquez perciba en la reserva el sueldo asignado a su categoría, con arreglo al decreto del mes de junio.

Promoviendo a general auditor al coronel retirado don Manuel Asensio, el que queda en la situación de la reserva.

La reunión de la Sociedad de Naciones

Paris.—Con motivo de reunirse esta tarde el Consejo de la Sociedad de Naciones, en el que se tratará del incidente chino-japonés, reina gran expectación.

Se concede a esta reunión mayor importancia por asistir a ella Dawes.

Asisten en representación del Japon sus embajadores de Paris y Londres.

Es posible que los delegados de España intervengan bastante en el debate por haber admitido la renuncia a la guerra.

Los señores Madariaga y Oliván confían en una solución amistosa.

Las responsabilidades del exrey

Madrid 17, (12 n) En la sesión nocturna del jueves se discutirá el expediente de responsabilidades del exrey.

La situación del conflicto chino-japonés

Toquio.—En los círculos oficiales se dice que el Japon ha rechazado la proposición de China presentada el 4 del actual.

Mañana, el general Chan contestará al ultimatum japonés.

Dice que para aceptarlo han de dar su conformidad los jefes militares de la provincia.

Este Gobierno sería casi análogo al presente, excepto el señor Lerroux que se dedicará a la reorganización de su partido.

El señor Azaña se quedaría en el ministerio de la Guerra; el señor de los Ríos pasaría a Estado; a Justicia iría el señor Jiménez de Asua y Fabra Rivas sería ministro del Trabajo.

Los restantes ministros continuarían en sus actuales puestos.

Batalla campal entre estudiantes

Madrid 17, (12 n.)—En el jardín común de la Universidad y del Instituto del Cardenal Cisneros, se originó una disputa entre un nutrido grupo de ambos centros, por disputarse el derecho de usufructuar dicho jardín.

Se formó una batalla campal formidable, en la que abundaron los ladrillazos.

En la refriega intervinieron varias señoritas.

Resultaron varios heridos.

Aicalá Zamora y Azaña

Madrid 17, (12 n.)—El señor Alcalá Zamora celebró esta mañana una detenida conferencia con el jefe del Gobierno señor Azaña.

A la terminación el señor Alcalá Zamora eludió hablar con los periodistas de asuntos políticos, afirmando que la charla con el presidente había sido únicamente particular.

La situación obrera en Andalucía

Madrid 17, (12 n.)—El jefe del Gobierno ha manifestado que aunque mejoró notablemente la situación obrera en Andalucía por la abundancia de aceituna, le tiene bastante preocupado el paro por que atraviesa toda la industria en referida región.

Muere un hombre descomocido en el cauce del río Darro

Granada, 17 (4 t.)—A la una y media de esta madrugada, cuando en la casilla de Consumos que existe en el Paseo de los Tristes, se hallaba el guarda Modesto Castro Arroyo, conversando con un amigo suyo llamado Gonzalo Colo Megias, jardiner del carmen de los Chapiteles, que iba a retirarse a su domicilio en unión de su mujer, oyeron ruido en el exterior, observando que un hombre había caído al cauce del río.

En el lugar del suceso se personaron los guardias de Seguridad Luis Quiñero, Bernardo Aranda, Juan García y Manuel López, los agentes de Vigilancia señores González Ocete y Ruiz Conejo y como se viera que el individuo en cuestión no daba señales de vida, se dió aviso al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Salvador, constituyéndose allí el juez señor Gómez Morales y el secretario señor Cañones.

Ordenado el levantamiento del cadáver, operación que realizaron los bomberos alumbándose con antorchas, no pudo ser identificado el muerto, que se hallaba bajo las aguas.

En el bolsillo no se le encontró documento alguno, sino tres monedas de cinco pesetas y unas cuatro en calderilla.

Se ignora si se trata de un suicidio, aunque parece más verosímil que quizá el desgraciado individuo tropezara con una piedra de regular tamaño que hay junto al pretil y cayera de cabeza al río.

El cadáver fué trasladado a las cuatro de la madrugada al depósito de la Facultad de Medicina, donde quedará expuesto hoy para su identificación.

Teatros y Cines

A las 9'45: La bonita película sonora de dibujos animados «Lavado y planchado».

La magnífica producción sonora de las selecciones Verdáguer, titulada «La muchacha de la calle».

El Nuncio pide al Gobierno un expediente

Madrid 17, (12 n.)—El Nuncio de S. S. ha pedido al Gobierno el expediente gubernativo que se instruyó y que sirvió de base para la expulsión del obispo de Vitoria señor Mugica.

También hizo entrega monseñor Tedeschini de una protesta por el decreto promulgado de aclaración a los Tribunales civiles en materia del divorcio.

Las reformas militares

Madrid 18, (2'30)—El decreto de mejoras en las clases de tropas que anoche fué leído por el señor Azaña en el Congreso es creando el cuerpo de suboficiales que estará integrado por sargentos primeros, brigadas, subayudantes y subtenientes.

Todos podrán pasar a oficiales aprobando un cursillo en una Academia especial.

Dichas clases vestirán igual que los oficiales, salvo en las divisas.

Se les mejorará en los sueldos y en las pensiones.

El decreto de los funcionarios

Madrid, 17 (12 n.)—La impresión más generalizada respecto al decreto de los funcionarios, es que nada se sabrá seguro hasta que las Cortes determinen las cifras del Presupuesto.

Dice Azaña

El jefe del Gobierno ha manifestado que en la aclaración que hará en el decreto de los funcionarios, mantendrá la jornada de mañana y tarde, las reducciones de plazas con arreglo a las necesidades de cada ministerio y el pago de gratificaciones justificadas.

Afirmó que el decreto empezará a regir desde el mes de enero.

Las jornadas serán dobles

El ministro de Comunicaciones dijo que el criterio de la mayoría de los ministros había sido favorable a las jornadas dobles para los funcionarios públicos.

BOLSA

Cotizaciones del día 17

Deuda 4 % interior	60'05
» 5 % amortizable	75'25
» 4 %	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Libras	44'80
Francos	45'45
Dólares	11'60

Noticias del extranjero

Vapor español hundido

Estambul.—El vapor «Laloring» abordó al español «Arguren», hundiéndolo. Resultó un tripulante muerto.

Las operaciones contra los bandidos corsos

Ajaccio.—Se ha detenido en la región de Guitera donde actúa el bandido corso Bornea, a un individuo llamado Frosutti, verdadero gigante.

Se realizarán otras operaciones de policía para detener a los demás malhechores que infectan la región.

Un abordaje

Constantinopla.—El buque tanque francés «Lleroring» abordó al español «Arguren», en el mar de Bárbara, hundiéndolo. Ha avariado ahogado el cocinero. La restante tripulación fué recogida por el tanque francés.

Agresor detenido

Paris.—Se ha detenido a Pedro Segury, autor de la agresión al comerciante español apellidado Ortiz en el tren de la línea Paris-Dieppe.

El señor Ortiz se halla gravemente herido.

Al detenido se le halló en el

Cementerio de Pontoise, verdaderamente rendido de fatiga y machado de lodo.

Es hijo de familia honorable y comenzó negando su delito. Se proyecta esclarecer la actuación del comisario de Policía de Dieppe, pues se estima que pudo evitar la agresión.

Información Uvera

Embarques

Terminada sus cargas salieron los vapores «Euler» para Bremen, con 4.372 barriles y 2.364 cajas.

«Segovia» para puertos de Noruega, con 4.125 barriles y 52 medios.

Como cabotaje se ampliaron las órdenes de embarques a los siguientes vapores:

«Aya Mendi» para Sevilla, 104 barriles y 752 medios.

«Rio Miño» para Cádiz, con 94 barriles.

«María R.» para Barcelona, 97 barriles y 1.733 cajas.

Se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque:

Al vapor «Miranda» para Hull, hasta 378 barriles.

Al «Fidalgo» para Bristol, hasta 242 barriles y para Cardiff, hasta 878 barriles y 248 medios.

Al «Jenny» para Hamburgo, hasta 15.422 barriles, 329 medios y 2.337 cajas.

Quedó en puerto el vapor «Jenny» para Hamburgo.

Durante el día de ayer entraron en puerto 6.986 barriles.

Quedaron en puerto de existencias 29.828 barriles dispuestos para embarque.

COTIZACIÓN DE MERCADOS

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Newcastle.—El vapor «Ophir» vendió de 8 a 16, un lote 5/6, mayoría de 9/6 a 13. Muy buena demanda.—Goodwins.

«Ophir» vendió de 5/9 a 13/3 mayoría de 9 a 10/6.—Colinshaw.

Southampton.—Vapor «Ophir» vendió de 3 a 15, mayoría de 7 a 10, algunas mejor calidad 11 a 15, condición calidad generalmente muy pobre.—Simondok.

EXPORTACIÓN POR MERCADOS

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	250.009	2.692
Londres	318.467	1.912
Hull	80.132	287
Manchester	42.073	178
Sud América	25.034	2.423
Glasgow	114.953	711
Hamburgo	247.432	3.161
Newcastle	43.963	238
Southampton	46.235	4
Bristol	39.966	43
Cardiff	49.857	677
Bremen	86.803	1.075
Copenhague	46.679	2.386
Dublin	5.357	29
Belfast	5.606	89
Finlandia	8.021	
Puertos de Suecia	40.578	1.697
Puertos de Noruega	60.113	850
Boston	6.893	
Varios puertos	5.685	11.424
Amsterdams	3.278	142

Total exportado 1.527.134 30.073

NOTA.—También se exportaron 69.974 envases de diferentes clases, conteniendo uva.

Sus causas y remedios

Actualmente nos hayamos en el problema más grave y difícil, que ha creado la crisis económica mundial. El paro, que ha afectado grandemente y en forma extensísima a los países de gran industria, tanto en Europa como en el resto del mundo civilizado.

La desocupación, que fué adquiriendo intensidad, a principios del año 1928 ha sobrepasado ciertos límites, que hace sea considerada como la cuestión de más envergadura que se presenta a los gobiernos en los momentos actuales y puede entenderse en términos generales que ha sido ocasionada por la gran depresión económica, al haberse aminorado en gran escala el poder de consumo de las poblaciones y también muy especialmente a la racionalización de la

Las Cortes Constituyentes

Antes del orden

Al abrir la sesión, los señores GIMENEZ y BALBONTIN protestan con duras frases de la falta de asistencia de diputados a las sesiones.

Los señores MADRIGAL y ANGULO, hacen uso de la palabra para disculpar a muchos de sus correligionarios, los que no asisten a las sesiones porque se hallan ocupados en los trabajos de las distintas comisiones parlamentarias a que pertenecen.

Se promueve un pequeño incidente entre los señores BARRIOBERO y Antonio de la VILLA por rechazar aquel cierta interrupción de éste, la que califica de insidiosa.

El señor BESTEIRO impone el orden y dice que la comisión constitucional ha expresado el deseo de que se nombre otra comisión que entienda en la del Estatuto de Cataluña.

Se acuerda nombrar una comisión especial para dicho asunto.

También es nombrada la comisión que ha de pedir nuevamente el suplicatorio del aviador FRANCO.

El presidente del Supremo

Se pasa a la orden del día continuando el debate de la Constitución.

Se discute el artículo 97 que trata del nombramiento del presidente del Tribunal Supremo.

Se plantea un vivo debate en el que intervienen los señores CASTRILLO, Ruiz FUNES, ELOLA, NIEMBRO, ASPER y López GOICOECHEA, desechándose varias enmiendas presentadas por algunos de los citados señores.

Por último se acepta una propuesta del señor ELOLA, en el sentido que el presidente del Tribunal Supremo, sea nombrado por el presidente de la República, a propuesta de una

industria, con el desarrollo exagerado de las producciones, sin haberse tenido presente, las circunstancias y posibilidades de los mercados consumidores.

Estas han sido las consecuencias de la lucha económica mundial, que se ha planteado después de la guerra, lucha por conquistar y poder abarcar los mercados internacionales y lucha de gran esfuerzo dentro de los países, para intensificar y ampliar las industrias de inferior organización y desplazamiento.

De esta cuenta competencia ha resultado la aglomeración y exceso de producción de artículos manufacturados y hasta de primeras materias, ocasionando en esta forma la crisis industrial y la de agricultura.

Estudiando la situación, con referencia a España, nos encontramos con que a este país, aplicándole el tema prescrito, atraviesa una época bastante deplorable y muy de tomar en consideración, si bien es cierto que se han recurrido a diversos procedimientos, que podrán ser objeto de las críticas que se quieren pero que, indudablemente, han evitado en algo los trastornos y perturbaciones ocasionados por las grandes masas de parados; entre ellos debo citar el de más éxito o sea el seguro obligatorio contra el paro, otras medidas en proyecto son la construcción de grandes obras públicas, con lo que indudablemente se descompartará una gran parte de esta falta de trabajo tan de lamentar.

Pero creo oportuno hacer constar que estas medidas que me beneplazco en alabarlo son el todo suficientes.

Expongo mi criterio de que deben aplicarse otras fórmulas en las que el propietario o industrial jueguen más importante papel, por ejemplo:

Obligación de proteger la industria nacional, aumentando el consumo de productos manufacturados del país, merced al alza de las tarifas aduaneras.

Que los gobiernos en épocas económicas normales, se interesaran en construir un fondo de reserva, para emplearlo en iniciar grandes trabajos públicos en tiempo de crisis, labor fácil de llevar a cabo, con que se destinaran en los presupuestos anuales de Obras Públicas, cierta suma que fuese aumentando

Asamblea cuya formación se determinará por una ley especial.

Es aprobado el artículo.

Los delegados de Trabajo

Se dá lectura a una proposición del señor AYUSO en la que pide que la Cámara declare su disgusto por haber implantado el señor Largo Caballero por decreto parte del proyecto presentado sobre la reorganización del ministerio del Trabajo.

Interviene el señor ALBA (don Santiago) ocupándose de las nombramientos de los delegados de trabajo, los cuales—dice—memoraran considerablemente las atribuciones de los gobernadores.

Varios diputados interrumpen en pró y en contra de lo que se debate, habiéndose de «enchufes» y cruzándose serios apótrofos entre los socialistas y los republicanos.

Por último es desechada la proposición del señor AYUSO por 99 votos contra 20.

El señor JIMENEZ exclama «¡Viva la Dictadura!»

Otros asuntos

Sigue el debate de la Constitución.

El señor POZA JUNCAL propone un artículo adicional sobre la retribución de los jueces.

Interviene el señor BARRIOBERO apoyando la proposición. Es rechazada, como así una enmienda sobre la creación del cargo mayor de Justicia.

Se acepta otra del ministro de JUSTICIA sobre las atribuciones del presidente del Supremo y son aprobados los artículos 98 y 99.

El señor AZAÑA lee el proyecto de mejoras a las clases de tropa y seguidamente es levantada la sesión.

durante el transcurso de los años y que se utilizara solamente en épocas de crisis.

Otra disposición a mi parecer de gran trascendencia y que no dudo de gran eficacia, es la de que se hiciese constar en la Constitución del País, que ninguna fábrica o industria cualesquiera, pueda cerrarse si no hay un acuerdo arbitral que establezca previamente la imposibilidad de la fábrica a seguir trabajando por pérdida en sus capitales, para lo cual creo conveniente el que se crea tribunales de conciliación y con garantías de neutralidad absoluta.

También creo medida muy lógica, la restricción de la jornada de trabajo en los talleres o sea antes de cerrar la puerta, es preferible trabajen menos números de días, aunque los obreros tengan menos salario y de esta forma evitar a toda costa el despido.

Por último creo un deber decir con sinceridad, que tanto en España como las demás naciones, están hoy día en presencia de la crisis económica más terrible que hayan sufrido, a mi juicio existen soluciones si no se hace algo y con prudencia, se avenge, como consecuencia, el hundimiento del capitalismo y la resurrección de un nuevo régimen que considero pernicioso para la cultura humana.

ANTONIO GARCÍA PÉREZ

Advertencia

Siendo muchos los trabajos anónimos que nos envían para su publicación, advertimos a los que lo hacen, que no se extrañen de no verlos publicados pues aunque sean de nuestro agrado no publicamos artículos que no vengan firmados, si bien al que lo desee, no se hará constar al pie del artículo la firma guardándose la consiguiente reserva.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la
"ALPARGATERIA X"
 (La primera subiendo la calle de Granada)
 Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

Temas médicos Una vacuna cómoda y eficaz

Besredka cuyo apellido no necesita de mas requilorios para brillar como astro potentísimo en el cielo de la ciencia médica, ha demostrado que rasura una zona de piel en un punto e inculandole luego la difteria presenta fenómenos locales de aquel proceso en todo el cuerpo menos en el trozo de piel afeitado.

Este estado de inmunidad local, dura de diez a quince días. Si antes de que termine este plazo se hacen fricciones sobre aquella porción de piel, con una pomada compuesta de lanolina—vaselina—antitoxina difterica esa inmunidad se prolonga y se acentúa.

Desde que Bhenig, cuyo nombre tampoco requiere adjetivos encomiásticos de su insignificante personalidad, descubrió la toxina difterica ya no se usa el suero Roux ni la vacuna clásica para combatir, curando o previniendo la difteria. Pero esta toxina tiene inconvenientes que se derivan de los llamados fenómenos de choque, sensibilización, anafilaxia en suma que algunas veces han producido verdaderos desastres clínicos.

Ramón, eminente médico de América del Norte, cuyo apellido nada tiene que ver con el insignificante que precede al de Cajal entre nosotros, ha descubierto una substancia que llama «anatoxina», con la cual se evitan aquellos inconvenientes pero en cambio tiene otros de orden técnico y estructural que cercenan mucho su uso en la práctica.

Loewenstein el catédrico de medicina de Viena que tampoco necesita de la luz de los piropos para brillar como lo que es, ha puesto en el crisol de su privilegiada inteligencia los experimentos de aquellas tres autoridades, ha ideado un «unigüento antidiférico» compuesto de un cultivo entero de bacilos de la difteria no filtrado y at-

encargados de la ejecución de esta vacunación opinan unánimemente que deben felicitarse por la ausencia de toda reacción por parte de los niños tratados.

¿No podría el ilustre director de nuestra Sanidad hacer que en todos los asilos, escuelas y colegios se practicase este cómodo y eficaz medio vacunar?

Dr. ROYO VILLANOVA
 (Prohibida la reproducción)

nuado por el formol, con el cual hace tres energías fricciones en la piel del brazo de los niños previamente lavada con jabón y alcohol y con quince días de intervalo entre cada una de las fricciones.

Por este procedimiento no hay choques, reacciones ni anafilaxias y además tiene la ventaja de que no se pincha.

Esta pomada vacuna ha sido probada en gran escala en varios establecimientos de Viena. El sanatorio antituberculoso «Raumgartner Hoche» que alberga a mil cuatrocientos niños, ha permanecido desde 1928 hasta hoy, perfectamente indemne de difteria, a pesar del aumento bastante claro de la enfermedad en el curso de estos tres años en Viena, y ese buen estado de dicho establecimiento se debe gracias a la aplicación sistemática de la vacunación de todos los niños, sin averiguación clínica anterior por la reacción de Schick.

También se ha obtenido la desaparición completa y casi instantánea de la difteria en otros tres hospicios que albergan, respectivamente, 600, 200 y 92 niños, todos ellos procedentes de Viena.

La municipalidad de Viena ha ordenado a su vez la vacunación con unigüento antidiférico de todos los niños confiados a las escuelas maternas, cuyo número se eleva a ocho mil aproximadamente.

No se conocen todavía las cifras indicadoras de los resultados obtenidos, pero los médicos

encargados de la ejecución de esta vacunación opinan unánimemente que deben felicitarse por la ausencia de toda reacción por parte de los niños tratados.

¿No podría el ilustre director de nuestra Sanidad hacer que en todos los asilos, escuelas y colegios se practicase este cómodo y eficaz medio vacunar?

Dr. ROYO VILLANOVA
 (Prohibida la reproducción)

Encuadración de todas clases. Especialidad en protocolos y en carnets para asociaciones

Servicio esmerado Precios económicos

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS
 ESTERILIZACIONES
 Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas
 Real, 31 ALMERIA

Clases para señoritas

Francés y Taquigrafía
 SAGASTA, 3, 2.º

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
 Los más baratos y elegantes
 Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18
 ALMERIA

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.
 Darán razón en esta Administración.

Vida judicial

Audiencia
 Por falsedad y estafa
 Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana el juicio señalado de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de falsedad y estafa, quedando concluso para sentencia.

Condenada
 La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 87 de 1930, del Juzgado de Berja, condenando a la procesada María del Carmen Salmerón Gallardo, como autora de un delito de lesiones menos grave a la pena de seis meses de prisión correccional a que indemnice a la perjudicada 50 pesetas y al pago de las costas procesales.

Por tenencias de armas
 En la Sala segunda se celebró ayer una vista de causa del Juzgado de Purchena por el delito de tenencias de armas quedando conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy
 Sección segunda.—Vista de causa número 46 de 1930, del Juzgado de Huércal Overa, contra Onofre Enriquez Mira. Abogado, don Salvador Rosell; procurador don Fernando Escobar.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
 ALMERIA

EL ARCO IRIS

Es la perfumería que ha de visitar toda señora que cuide su belleza
 Encontrará Vd. allí todos los secretos de tocador en marcas nacionales y extranjeras.
 PEDRO GÓMEZ LÓPEZ -- TIENDAS, 8

CONFITERIA Y PASTELERIA

EL CAÑÓN

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos.

Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder al público, adquiriéndolos.

Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomiendan, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA

CONFITERIA Y PASTELERIA EL CAÑÓN CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del país.

--- MACHOS ---
 Limpios, a elegir, 20 pesetas uno
 Pios idem 15 >>>
 Verdes idem 12'50 >>>

--- HEMBRAS ---
 Limpias a elegir, 4 pesetas una
 Pias idem 3 >>>
 Verdes idem 2 >>>
 Razón, calle de MARIANA PINEDA (antes Reina) n.º 29.

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesadado de 6 a 1.000 caballos

PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina

GRUPOS ELECTRICOS
 VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.
 ALMERIA

La nueva hazaña del capitán Iglesias

En un viaje que durará seis meses se propone llegar hasta las fuentes del Amazonas

El heroico capitán Iglesias ha presentado al Gobierno una Memoria sobre su próximo viaje, que ha sido remitida a los Gobiernos americanos cuyos territorios tiene que atravesar.

En ella dice que se propone emprender un viaje en el mes de enero y a bordo de un barco de 200 toneladas y 150 caballos de fuerza que se construye actualmente, y que se llamará «Viento en popa». Este barco será movido por un motor Diesel y tendrá velas para ayudarse con el viento. Llevará como dotación de veincinco a treinta hombres, entre los que habrá sólo cuatro marinos, siendo el resto de personal técnico y científico, médicos, botánicos meteorólogos, etc.

Taller de encuadración

Real núm. 13-A
 EMILIO LESEDUARTE FUENTES

Encuadración de todas clases. Especialidad en protocolos y en carnets para asociaciones

Servicio esmerado Precios económicos

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS
 ESTERILIZACIONES
 Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas
 Real, 31 ALMERIA

Clases para señoritas

Francés y Taquigrafía
 SAGASTA, 3, 2.º

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
 Los más baratos y elegantes
 Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18
 ALMERIA

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos.
 Darán razón en esta Administración.

Vida judicial

Audiencia
 Por falsedad y estafa
 Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana el juicio señalado de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de falsedad y estafa, quedando conclusa para sentencia.

Condenada

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 87 de 1930, del Juzgado de Berja, condenando a la procesada María del Carmen Salmerón Gallardo, como autora de un delito de lesiones menos grave a la pena de seis meses de prisión correccional a que indemnice a la perjudicada 50 pesetas y al pago de las costas procesales.

Por tenencias de armas

En la Sala segunda se celebró ayer una vista de causa del Juzgado de Purchena por el delito de tenencias de armas quedando conclusa para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 46 de 1930, del Juzgado de Huércal Overa, contra Onofre Enriquez Mira. Abogado, don Salvador Rosell; procurador don Fernando Escobar.

Remontará Iglesias el río Amazonas, explorando los ríos afluentes de las regiones inexploradas, y con la avioneta especial que llevará a bordo hará fotografías, planos y observaciones. En muchos casos abandonará el buque, y desde luego para internarse en la cordillera de los Andes hasta llegar a las fuentes del río. El viaje durará seis meses.

Han informado favorablemente el intento la Sociedad Geográfica, la Academia de Ciencias Naturales, el Jardín Botánico, la escuela de Minas, el Instituto Geológico y Minero, el Instituto Antropológico y el Meteorológico, de cuyos centros irá un profesor en la expedición, como de la Escuela de Sanidad y de la sección de Hidrografía del ministerio de Marina.

Han enviado su acuerdo los Gobiernos de Brasil, Colombia y Perú y el señor Iglesias ha participado cuenta ya con el dinero suficiente para emprender el viaje.

El matrimonio Roland

Los excelsos cuyas santas vidas y heroicas muertes quedaron en la Historia como altos ejemplos

Madame Roland, de deslumbradora belleza, de privilegiadísimo talento, de gran cultura, fué como el oráculo de los diputados girondinos, a los que inspiró odio a la Monarquía y a Luis XVI y amor a la República.

Después de guillotinado los 21 diputados girondinos, ella también fué sometida a proceso y llevada al suplicio.

Al oír la sentencia que a muerte en la guillotina la condenaba, se levantó y serena, a los jueces dijo: «Os doy gracias por haberme hallado digna de participar la suerte de los grandes hombres que habéis asesinado».

Conducida fué a la plaza de la Revolución, donde el cadalso se alzaba, en una carreta en compañía de un anciano enfermo y débil, llamado Lamarche.

Iba vestida de blanco; y sus hermosos cabellos negríssimos caían en rizados sobre su cuello; su tez palidísima, por haber pasado seis meses en la prisión, enrojecía el frío intenso de la mañana del 4 de noviembre de 1793, que sucedió a una noche de nieve.

Como las furias de la guillotina que rodeaban la carreta gritaban «¡al cadalso, al cadalso!», madame Roland contestó: «A él voy: estaré en él dentro de unos minutos, pero los que me envían no tardarán en seguirme: yo soy inocente y voy vestida de blanco: ellos irán manchados de sangre y vosotros que ahora aplaudís, también lo hareis entonces».

De cuando en cuando volvía la cabeza para oír los insultos, pero consagró su atención el resto del tiempo en el trayecto hasta el patibulo, a consolar a su compañero de suplicio: al anciano que lloraba y al que consiguó hacer sonreír.

Una estatua colosal de la Libertad estaba colocada en el medio de la Plaza donde hoy se halla el Obelisco. El cadalso; estaba junto a la estatua. Al llegar madame Roland se bajó, sin necesidad de ayuda de la carreta; ayudó al anciano a que descendiera y aproximándose al verdugo le dijo: «Os pido un solo favor, no para mí: permitid que suba primero este anciano, al que mi sangre derramada a su vista, haria sentir dos veces la muerte, y no hay necesidad de ello».

El verdugo consistió, vió madame Roland, sin inmudarse, como la cuchilla se gó la cabeza del anciano y después subió ella sola los escalones; se quitó la gorrita blanca que tocaba su cabeza; la dió al verdugo; se puso en disposición de recibir el cuchillo que separaría su cabeza de su cuerpo, diciendo en el momento de hacerlo, mirando a la estatua que junto al patibulo se alzaba: «¡Oh, libertad, oh, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!» Así murió aquella mujer, bella, elocuente, cultísima, cuya hermosura y genio era como el centro del círculo mágico que retenía a su alrededor a aquellos geniales girondinos, lo más excelso de la revolución francesa. Estaba casada con Roland, ministro que fué de Estado, noble anciano que contaba 30 años más en su edad que la que tenía su esposa y el cual, fugitivo, supo en una granja a treinta kilómetros de París, donde estaba oculto, la ejecución de su esposa. Al saberlo, decidió matarse; sacó el estoque que llevaba en el bastón y apoyando el puño en un árbol a orilla de un camino, se partió y atravesó con él, el corazón. Unos pastores encontraron, cuando alborocaba la mañana, el cadáver junto al tronco del árbol; como vieran un billete, un papel escrito y prendido en la casaca del cadáver, con un alfiler, lo desprendieron y leyeron: en el papel estaban escritas estas palabras: «Cualquiera que tú seas y a éste cadáver llegues, respeta estos restos, que son los de un hombre virtuoso. Al saber la muerte de mi mujer, no he querido permanecer ni un día más en una tierra manchada de crímenes» Comentando este episodio, que relata con mayor amplitud Lamartine, dice y con gran razón: «La muerte de Roland parece una página arrancada de la historia de los grandes suicidas antiguos, muriendo como Catón y Séneca a la vez: como Catón, por la libertad de su patria; como Séneca, por el amor de una mujer».

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS
 Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga general y pasajeros.
 Idem «Aya-Mendi», de Melilla, con carga general y pasajeros.
 Idem «Luxto-Mendi», de Barcelona, en lastre.
 Vapor alemán «Euler», de Cartagena, con carga general.

SALIDOS
 Vapor español «Aya-Mendi» para Bilbao y escalas con carga general.
 «Euler» para Bremen con fruta.
 «Segovia» para Oslo con carga general.
 «José» para Hamburgo con mineral.
 «Genny» para Hamburgo con uva.
 «C. Malanda» para Las Palmas en lastre.

En cuarta plana originales de interés

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
 TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
 MATRIZ Y PARTOS
 CONSULTA DE 4 A 6
 Méndez Núñez, 12

CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

La Permanente Engene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exijanlo y se convencerán

A. DE LA REPUBLICA, 17

GINES DE HARO HARO

ABOGADO
 Reyes Católicos núm. 13
 Horas de consulta: De 12 a 14
 Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
 Trabajos eléctricos de todas clases
 A. de la República, 22.—Tel. 319

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

D. Antonio Villalpando Quintana
 MEDICINA GENERAL
 Riego, 54.—Consulta de 3 a 6.

Don Eusebio Navacerrada
 ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS
 Plaza de San Sebastián, 6, principal
 Consulta de 10 a 12.

Don Juan J. Giménez Ganga Argüelles
 TOCOLOGO-GINECOLOGO
 Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6

Don Gonzalo Ferri
 ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN
 Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.

Don Antonio Ramírez Sánchez
 NARIZ, OÍDO Y GARGANTA
 Avenida de la República 51.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.

Don Francisco Pérez Rodríguez
 ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN
 Cosita, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5

Don Antonio Formeiles Ulibarri
 ENFERMEDADES DE LA VISTA
 Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67

Don Antonio Campoy Ibañez
 OCULISTA
 Sagasta, 13.—Consulta de 10 a 11

Don Toribio Alvarez Rodrigo
 MÉDICO-ODONTÓLOGO
 Boulevard.—Consulta de 10 a 1.

Don Alfonso Triviño
 MEDICODONTÓLOGO
 Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6

Doña Carmen Navarro
 MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
 Calle de Granada.

Don Antonio Herrera
 PRACTICANTE
 Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6

Don M. Martínez Sicilia
 FARMACIA
 Avenida de la República (esquina Rueda López).

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Cirujía general de mujeres
 DR. PEREZ CANO: diaria.

Cirujía general de hombres
 DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres
 DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres
 DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista
 DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y tocología
 DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sífilis y venéreo
 DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

DR. JUAN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
 TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
 MATRIZ Y PARTOS
 CONSULTA DE 4 A 6
 Méndez Núñez, 12

CLEMENTE (HIJO)

Peluquero de señoras

La Permanente Engene con saquitos Eugeneol es la máxima garantía. Exijanlo y se convencerán

A. DE LA REPUBLICA, 17

GINES DE HARO HARO

ABOGADO
 Reyes Católicos núm. 13
 Horas de consulta: De 12 a 14
 Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
 Trabajos eléctricos de todas clases
 A. de la República, 22.—Tel. 319

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

D. Antonio Villalpando Quintana
 MEDICINA GENERAL
 Riego, 54.—Consulta de 3 a 6.

Don Eusebio Navacerrada
 ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS
 Plaza de San Sebastián, 6, principal
 Consulta de 10 a 12.

Don Juan J. Giménez Ganga Argüelles
 TOCOLOGO-GINECOLOGO
 Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6

Don Gonzalo Ferri
 ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN
 Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5.

Don Antonio Ramírez Sánchez
 NARIZ, OÍDO Y GARGANTA
 Avenida de la República 51.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.

Don Francisco Pérez Rodríguez
 ENFERMEDADES DEL PECHO, CORAZÓN Y PULMÓN
 Cosita, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5

Don Antonio Formeiles Ulibarri
 ENFERMEDADES DE LA VISTA
 Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67

Don Antonio Campoy Ibañez
 OCULISTA
 Sagasta, 13.—Consulta de 10 a 11

Don Toribio Alvarez Rodrigo
 MÉDICO-ODONTÓLOGO
 Boulevard.—Consulta de 10 a 1.

Don Alfonso Triviño
 MEDICODONTÓLOGO
 Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6

Doña Carmen Navarro
 MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
 Calle de Granada.

Don Antonio Herrera
 PRACTICANTE
 Alcalde Muñoz, 6. Consulta de 5 a 6

Don M. Martínez Sicilia
 FARMACIA
 Avenida de la República (esquina Rueda López).

Hospital Provincial

Días de consultas gratuitas de 9 a 11

Cirujía general de mujeres
 DR. PEREZ CANO: diaria.

Cirujía general de hombres
 DR. GOMEZ CAMPANA: lunes, miércoles y viernes.

Medicina general de mujeres
 DR. CORDERO SOROA: martes, jueves y sábados.

Medicina general de hombres
 DR. ARIGO SERRANO: lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades de la vista
 DR. ARAEZ PACHECO: lunes, miércoles y viernes.

Ginecología y tocología
 DR. TORRES BERNABE: todos los días, excepto los viernes.

Sífilis y venéreo
 DR. ALFEREZ LIROLA: lunes, miércoles y viernes.

CAMIONES CHEVROLET

EXPOSICION ROMAY

BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).
 ALMERIA

Camiones "G. M. C."

De dos a diez toneladas
 (CON MOTOR BUICK)

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - REYES CATÓLICOS, 12 -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Román, Bárula, niño, Esiquio, Orículo, mártires; Máximo, obispo; Odón, presbítero; Tomás, monje. La Misa y Oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de San Pedro...

radical-socialista el secretario del comité ejecutivo de dicho organismo don Francisco de Burgos Seguí.

Denuncia

Juan Moreno Santiago presentó en la Comisaría a José González Pardo, por haber raptado a su hija Remedios.

Por daños

José Almécija Martínez conductor de un autobús que hace el servicio a Los Molinos, ha presentado una denuncia en la Comisaría contra un cochero de José Muriana...

Centros oficiales

Nombres de calles

Don Francisco Taramelli Morcillo, presidente de la Asociación de peritos aparejadores de Almería, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento...

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de las Puras. Mañana en la de las Claras.

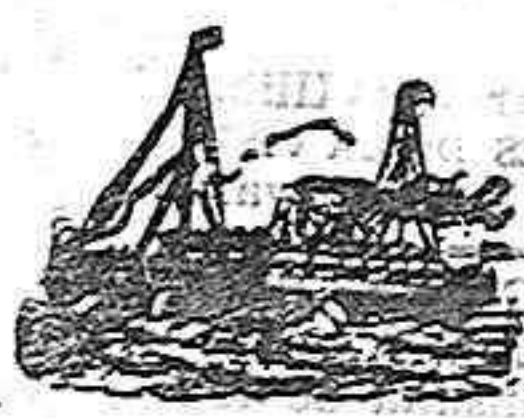
Noticias y Sucesos

Por malos tratos

Jerónimo Cortés ha formulado una denuncia en las oficinas de policía contra Agustín Granero Bremet por malos tratos de palabras y obras.

Una conferencia

A las diez de la noche del próximo viernes dará una conferencia en el centro del partido



HILJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA, 5.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. " 15'00 "

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

toda las deficiencias que noten en la plaza, al objeto de poder corregir todo abuso.

Licencia

Don Cristóbal López Rodríguez, médico de la Beneficencia municipal, ha solicitado del Ayuntamiento, un mes de licencia.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermandos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Mapolita Rodríguez.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don Victoriano Lucas. Practicantes: don Juan Céspedes.

Casa de Socorro

Médico: don Cristóbal López. Practicantes: don Gabriel Bolla.

De Abastos

Vacunas, 3 reses con 501 kilogramos; lanares, 11 reses con 116 kilogramos; cabrias, 11 reses con 177 kilogramos; cerdos, 16 con 1.055 kilogramos.

Total: 1.849. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 32'00 a 35'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas a 0'35 a 0'40 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos blancas a 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall las blancas a 0'00 y 0'00 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 35, 36 y 38 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'35 a 0'40 céntimos el kilo. Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 250.

De Africa 00.000 Se han vendido al por mayor del país a 28'50 a 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos uno. Se han vendido al por mayor de Africa 24'00 a 28 ptas.

Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0,30 céntimos uno.

De la provincia

Detenciones

Zurgena.—La guardia civil de este puesto comunica que ha detenido a Jerónimo Segura Dominguez por haber ocasionado diversas lesiones al aguacil del Ayuntamiento Andrés Sánchez Dominguez.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial. Uleila.—Por la guardia civil de este pueblo ha sido detenido Manuel Garrido Sánchez como presunto autor de las lesiones de pronóstico reservado que padece el vecino Juan García Ventero. Dichas lesiones le fueron producidas en una reyerta.

El presunto agresor ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad que entiende en el asunto.

En la Diputación

La sesión de ayer mañana

A las doce horas de ayer se reunió en la Diputación la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Giménez Asensio, asistiendo los señores Torres Mullor, Callejón López, Pérez Almansa y del Pino Hernández.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa seguidamente al despacho de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

SOBRE LA MESA.—Informe de la Comisión de Hacienda en el asunto de los auxiliares.

Pasa nuevamente a informe de la Comisión de Hacienda, por haberse presentado otros escritos relacionados con este asunto.

DE NUEVO DESPACHO.—Informe del señor secretario, en el escrito de don Juan Martínez Lucas.

De conformidad. —Oficio de la subsecretaría de Gobernación, referente a subvención a los Hospitales destinados a tuberculosos.

Enterados. —Prórroga de licencia del practicante señor Lao Hernández.

Se concede. —Prórroga de licencia del médico señor Alférez Lirola.

Como el anterior. —Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, informando en el proyecto del camino de Adra a la Alquería.

Conformes. —Oficio de la Dirección General de Obras Públicas referente al camino de Arboleas y Arroyo Aceituno.

La Comisión acuerda solicitar del ministerio la construcción del camino.

—Oficio del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, informando referente al camino de Chirivel a Oria.

Aprobado. —Oficio del señor interventor referente a la subasta de láminas de la Diputación.

Se acuerda que el próximo día 30, se celebre un sorteo a las doce de la mañana, ante la presencia del presidente y dos diputados.

—Oficio del señor arrendatario del Contingente provincial sobre remisión de certificados de ingresos de los Ayuntamientos de Escúllar, Abucena, Chirivel, Oria, Gérgal y Serón.

Se concede un plazo de 30 días, para que aleguen las causas que han motivado la falta en el pago.

—Oficio del señor arrendatario del Contingente sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Adra.

Igual que el anterior. —Oficio del señor arrendatario del Contingente, remitiendo los expedientes de apremio de los Ayuntamientos de Alcóntar, Darrical, Escúllar, Fiñana, Fondón, Gérgal, Nacimiento, Nijar, Oria, Pechina y Velez-Rubio, para la declaración de responsabilidades.

Enterados. —Idem idem para los mismos efectos de los Ayuntamientos de Adra, Bacares, Huécija, Lucaimena y Serón.

Pasa a la Comisión de Hacienda. —Oficio del señor alcalde de Cuevas, remitiendo certificado del acuerdo de aquel Ayuntamiento referente a la notificación que se le ha hecho por débitos del contingente.

Se acuerda comunicarle que tienen que solicitar lo que interesa para incluirlo en el plan general de caminos.

—Carta del Banco de Crédito Local de España, referente a créditos de las Diputaciones de régimen común.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Oficio del alcalde de Abia, solicitando un crédito para obras públicas municipales.

Aprobada. —Oficio del Ministerio del Trabajo, referente a la suspensión de la partida en este presupuesto para el Instituto de Emigración.

Enterados. —Nómina del Tribunal de Niños de Madrid.

Como el anterior. —Oficio del excelentísimo señor Gobernador, trasladando otro del ilustrísimo señor director general de Administración sobre aprobación de la transferencia de crédito.

Idem. —Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, referente al paso de cauce para riego en el camino de Enix, solicitado por don José Arcos Muriana.

Se aprueba. —Oficio del señor gobernador trasladando otro del cónsul de España en Lisboa, sobre el traslado de una anciana.

También se aprueba. —Cuenta de estancia de Barcelona.

—Nómina de lactancia del Ayuntamiento de Illar.

—Certificación del camino de Albóx a Taberno.

Se aprueban. —Ingreso en el Manicomio de un demente de Caniles.

Se acuerda su ingreso. —Oficio del señor director de los establecimientos benéficos, sobre conducta de una enfermera.

Se acuerda instruir expediente. —Idem idem sobre fallecimiento de la labandera del Manicomio y designación de otra.

Enterados. —Oficio del señor Director de Establecimientos Benéficos, referente al nombramiento de una cocinera del Hospital.

De conformidad. —Oficio del alcalde de Terque, participando que han dado comienzo los trabajos del camino de Illar.

Enterados. —Oficio del centro general de Teléfonos, sobre abono de lo que se le adeuda.

A la Comisión de Hacienda. —Oficio del señor médico decano, participando que ha nombrado médico de guardia interino, a don José Velazco Angulo.

De conformidad. A propuesta del señor Torres Mullor, se acuerda celebrar estas oposiciones seguidamente.

—Oficio del señor médico decano, remitiendo proyecto de ordenanza para la exacción de derechos y tasa de servicios del Hospital.

Enterados. —Oficio del señor alcalde de la Capital, trasladando acuerdo del Ayuntamiento referente sobre subvención a don Miguel Soler para continuar los estudios.

Pasa a la Comisión de Hacienda. Se aprobaron los informes de las Comisiones de Vías y Obras y Beneficencia.

Se despacharon algunos otros asuntos de escaso interés levantándose la sesión seguidamente.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 763.4
Temperatura máxima . . . 16.2
Mínima . . . 9.9
Media . . . 13.0
Máxima al sol . . . 24.4
Humedad relativa media . . . 79
Evaporación en 24 horas . . . 2.4
Lluvia en 24 horas 0.5 litros por m.
Viento dominante . . . N
Fuerza en metros por segundo . . . 5
Nubosidad . . . casi cubierto

Estado general atmosférico
Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador existe una importante borrasca que camina lentamente. Sobre el Continente Americano del Norte existe también una zona de perturbación con varios núcleos, y entre ambas zonas, se halla una de carácter opuesto. En la Península Escandinava existen presiones altas muy acentuadas, que forman el núcleo principal de un anticiclón extenso, que invade el Continente Europeo. Por el centro de Europa, Países Bajos, Inglaterra y Francia, se observan muchas nieblas. En España el tiempo es también favorable para que se forme nieblas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 20 en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 2 bajo cero en León y Salamanca. En Tenerife la máxima de ayer fue de 24 y la mínima de hoy ha sido de 19. En Madrid la máxima de ayer fue de 11 y la mínima de hoy ha sido de 1.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de poco viento y nieblas. Navegantes: Mar tranquilo por las costas españolas.

Apartado 72

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla.

ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras.

ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras; y en Moreda, de Granada.

MERCANCIAS DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama,

ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Giros postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas
A las 10 Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

A las 12 Toda España.
A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 18 Toda España.
A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.

A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar.
A las 10'40 Toda España.
A las 15 Nijar.
A las 16 Canjáyar con sus pueblos.
A las 10 Roquetas.
A las 16'30 Toda España.
A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA

Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.